

Protege Querétaro la naturaleza

Firma Garrido Patrón convenio con Semarnat

Diario de Querétaro
POR RICARDO MORALES

QUERÉTARO, Qro. (OEM-Informex).- Con una inversión superior a los 508 millones de pesos, el Gobierno del estado y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) firmaron dos convenios para el cuidado de la naturaleza queretana.

Al respecto, el gobernador Francisco Garrido Patrón informó que su administración ya trabaja en la expedición de nuevos decretos, con lo que pretenden proteger 20 mil hectáreas, por lo que la firma de los convenios, denominados "Decretos para Áreas Protegidas" y "De Coordinación Sectorial entre el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro y Recursos Naturales", resultan de suma importancia.

"Ya los daremos a conocer uno a uno conforme estén listos, porque es intención del Gobierno del estado dejar una

zona metropolitana bien cubierta en términos naturales y ecológicos. El convenio de coordinación que hemos firmado con la Federación nos permite unir esfuerzos y recursos para fomentar la conservación, aprovechamiento, restauración y protección del medio ambiente de los recursos naturales de nuestro territorio", puntualizó.

Asimismo, el titular del Poder Ejecutivo estatal destacó que se trata de una inversión federal y estatal, 329 y 179 respectivamente, con la que quedan protegidas dos zonas, El Tángano II y Montenegro, establecidos en los municipios de El Marqués-Huimilpan y Querétaro.

"Hoy hemos decretado como áreas naturales protegidas, la zona de Montenegro, en el municipio de Querétaro; la zona de El Tángano II en el municipio de El Marqués y Huimilpan. El Tángano II ya lo habíamos hecho, pero tuvimos que volver a decretar para tener una certeza jurídica", explicó.

Además, el mandatario estatal manifestó que el área natural protegida de Montenegro cuenta con 546 hectáreas, en la que habitan 143 especies de flora y más de 50 de fauna, de las cuales siete de ellas están en categoría de riesgo; mientras que en el caso de Tángano II, ésta cuenta con 137 hectáreas con 180 especies de flora y 73 de fauna.



Continúa en siguiente hoja

FOTO: DIARIO DE QUERÉTARO /OEM-INFORMEX



» EL PODER Ejecutivo estatal y la Federación se comprometieron por medio de un documento a preservar el medio ambiente.